

Guayaquil,
Enero 10 del 2001.

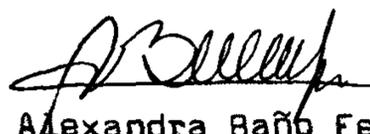
Señores Accionistas
de la Compañía PEVA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de PEVA S.A. he procedido a revisar el movimiento económico que ha tenido la compañía durante el año 2000. Debo manifestar que por conceto de ingresos y egresos no ha tenido ningún movimiento, pues el inmueble perteneciente a la compañía es tipo villa en zona residencial que no es permitido el uso para fines de oficinas comerciales. Solamente ha procedido a unificar contablemente las cuentas para proceder a la respectiva dolarización de acuerdo a lo dispuesto por la Ley. La correspondiente depreciación de la cuenta Inmueble se calculó en dolares.

Al presentar este informe de acuerdo a la Ley de Compañías de jo constancia de mi aprobación a lo antes manifestado.

Atentamente.



Alexandra Baño Fernández
Comisaria.- Reg.Cont. 24931

15 MAR. 2001

